



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE  
GRANADILLA DE ABONA  
TENERIFE

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) el Ilustre Ayuntamiento Granadilla de Abona informa que la previsión para 2019 y según se recoge en la memoria del presupuesto 2019:

Ingresos fiscales (capítulos I, II y III) por habitante ascendía a la cantidad de: 374,57€

Gastos por habitante (sin contar gasto financiero) ascendía a la cantidad de: 777,21€

Inversión por habitante ascendía a la cantidad de: 63,35 €